



## ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

**Contrato mixto para el suministro e instalación de vinilos exteriores en las plantas 9ª, 10ª y 11ª de la DEH de Melilla.- Expte. 20000056 2024 00000000 por procedimiento**

**PRIMERO.- Informe de necesidad.-** Con fecha 7/12/2023 se licitó contrato mixto para el suministro e instalación de vinilos exteriores en las plantas 9ª, 10ª y 11ª de la DEH de Melilla, y conforme al art. 159.1 de la LCSP por procedimiento abierto simplificado por ser un contrato de suministros cuyo valor estimado era igual o inferior a la cantidad establecida en el art. 21.1 letra a) de la LCSP.

**SEGUNDO.-** La tramitación del contrato se declaró urgente al considerar de interés público mejorar, lo antes posible, las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de los empleados públicos y el confort térmico de los usuarios de la DEH de Melilla, muchos de ellos de la tercera edad, así como la necesidad de cumplir con celeridad, dentro del ámbito de nuestras competencias, el requerimiento efectuado por la Inspección Territorial de Trabajo de Melilla.

**TERCERO.-** Con fecha 26/12/2023 se reunió la Mesa de Contratación para su adjudicación, declarando desierta la contratación por no haber concurrido ninguna empresa a la licitación, de lo que dio traslado al órgano de contratación

**CUARTO.-** Con fecha 28/12/2023 la DEH dicta Resolución en la que declara desierta la licitación por la falta de concurrencia de licitadores a la misma, y ordena el inicio de un nuevo expediente mediante el procedimiento que corresponda según el artículo 168.a) 1ª de la LCSP.

**QUINTO.- Tramitación.-** El art. 168 de la LCSP establece los supuestos de aplicación del procedimiento negociado sin publicidad, habiendo concurrencia en el presente expediente del apartado a) 1º del mismo dado que no se ha presentado ninguna oferta en el procedimiento abierto, no se han modificado sustancialmente las condiciones iniciales del contrato, ni se ha incrementado el presupuesto base de la licitación.



En base a las anteriores consideraciones,

**SE ACUERDA**

El inicio del expediente de contratación. 20000056 2024 00000000 para la licitación de un nuevo contrato mixto para el suministro e instalación de vinilos exteriores en las plantas 9ª, 10ª y 11ª **por procedimiento negociado sin publicidad**, con sujeción a la LCSP:

Melilla, 22 de Abril de 2024

**Firmado electrónicamente**

**EL DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Fdo.: D. José Ignacio Valero Escribano**